



PRI aprobó reelección de dirigencia nacional

CIUDAD DE MÉXICO (YESENIA SANTIAGO).- Durante la vigésima cuarta Asamblea Nacional del PRI, se aprobaron varios cambios a los estatutos del partido, el más polémico fue la reelección de la dirigencia nacional, el cual puede ser de hasta tres periodos consecutivos de cuatro años, además de Moreno, la reforma perfila la reelección de la secretaria general hasta por tres periodos consecutivos. Otro cambio aprobado fue cederle cierto poder a la dirigencia del PRI sobre legisladores nacionales y estatales, los estatutos permitirán que **Alejandro Moreno** y su cúpula más cercana puedan nombrar o cambiar a coordinadores parlamentarios del partido a voluntad.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5903?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5903&authkey=!AFmSE6Eg1nkfNbw&ithint=video&e=BbXvbC>